



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Salta,

25 JUN 2024

Res. DECECO N° 562-24

ExpteN°6241/23

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Prof. María Fernanda Justiniano en la cual solicita reconsideración del Anexo 2 obrante a Fs. 102 correspondiente al presupuesto de la Diplomatura de Extensión Universitaria denominada: "Competencias y Habilidades en TIC: Concepto, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC. Su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dicha diplomatura cuenta con autorización para su dictado a través de la Res. CD-ECO 256/23.

Que el Coordinador de Capacitación C.P./L.A. Fernando Echazú Russo, solicita hacer lugar al pedido en virtud del incremento de los costos debido al aumento sostenido del nivel general de precios en nuestra economía.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, a través del dictamen de fecha 23/05/24, aconseja aprobar la adecuación presupuestaria obrante a Fs. 105 vinculado al proyecto de Diplomatura de Extensión Universitaria denominada: "Competencias y Habilidades en TIC: Concepto, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC. Su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos", recomendando la pronta implementación del cronograma, a fin de que los montos de la adecuación del presupuesto no se vean nuevamente afectados.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

Res. DECECO N°

562 - 24

Expte N° 6241/23

POR ELLO:

En el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

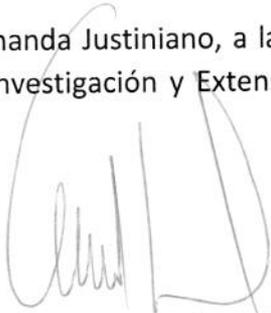
**Artículo 1°: Aprobar** la adecuación presupuestaria obrante a Fs. 105 vinculado al Proyecto de la Diplomatura de Extensión Universitaria denominada: “Competencias y Habilidades en TIC: Concepto, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC. Su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos”

**Artículo 2°: Hágase saber** a la Dra. Prof. María Fernanda Justiniano, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

FER/ALS

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa